ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHANTILIN COMPAÑÍA DE CAMIONETAS MIXTAS JUVENTUD CHANTILENCE S.A.

En la Provincia de Cotopaxi, Cantón Saquisilí, Parroquia Chantilín, a los 13 días del mes de marzo del año 2020; siendo las 19:00, en la oficina principal de la Compañía se reúnen los socios de la Compañía. Preside la Junta el Señor Víctor Velásquez en su calidad de Gerente, y el Señor Javier Velásquez como secretario

Los socios presentes; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas; de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías

Una vez constituida la presente Junta, el Presidente dispone que por Secretaria se constate la presencia de la totalidad de los socios presentes, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente y con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los todos los socios, se instala la Junta General.

A continuación por Presidencia se dispone que se de lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten:

- 1.) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE POR EL PERIODO 2019
- 2.) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL PERIODO 2019
- 3.) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019
- 4.) RESOLUCION SOBRE RESULTADOS DEL PERIODO 2019
- 5.) RESOLUCIONES
- 6.) ASUNTOS VARIOS
- 7.) CLAUSURA

El señor Presidente pone a consideración de los señores Socios los puntos del orden del día, por lo que la presente Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto. Seguidamente Secretaria da lectura al primer punto del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE POR EL PERIODO 2019.- Toma la palabra el señor; Gerente de la Compañía, quien presenta su informe a la presente junta, luego den la lectura correspondiente del Informe; los socios presentes por unanimidad aprueban el informe presentado, y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia se agregue en el libro de Expedientes de la presente Acta; conforme lo que dispone la Ley.
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL PERIODO 2019.- Toma la palabra el señor; Comisario de la Compañía, quien presenta su informe a la presente junta, luego den la lectura correspondiente del Informe; los socios presentes por unanimidad aprueban el informe presentado, y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia se agregue en el libro de Expedientes de la presente Acta; conforme lo que dispone la Ley.
- 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019.- Toma la palabra el señor Gerente de la Compañía y pone a consideración de los socios el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019, para su análisis y aprobación.

4. RESOLUCION SOBRE RESULTADOS DEL PERIODO 2019.- La presente junta luego de realizar las deliberaciones correspondientes, por unanimidad aprueba el Balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

5. RESOLUCIONES.- Por concluido los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente

Junta General Extraordinaria de accionistas.

6. ASUNTOS VARIOS.- todos los socios se ponen de acuerdo con el Señor Comisario Luis Martínez en

cuanto las estrategias a implementar para el fortalecimiento de trabajo.

7. CLAUSURA.- El Señor Presidente de la junta pide a Secretaria que se proceda a la redacción del acta,

para lo cual solicita que la Junta acuerde un receso de guince minutos.

Reinstalada la Junta General de Socios, Secretaria da lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente, Secretario y demás socios de la Compañía, por no existir otro punto que trata, el señor Presidente de la Compañía declara

concluida la presente Junta, siendo las 23:40.- Firman todos los socios asistentes a la presente junta.

VICTOR LEONIDAS VELÁSQUEZ SOCIO – PRESIDENTE DE LA JUNTA JAVIER VELÁSQUEZ MARTINEZ SOCIO – SECRETARIO DE LA JUNTA

LUIS MARTINEZ CARRERA
COMISARIO